ESCOLSALUD

REPUBLICA DE COLOMBIA

Escuela Colombiana de Formación en Ciencias de la Salud

"ESCOLSALUD"

(INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL)

Con Autorización Oficial según Resolución No. 6181 del 1o. de Noviembre de 1.996 emanada de la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

Otorga el presente

CERTIFICADO DE TECNICO LABORAL A

Doris Bibiana Daza Poveda

C.C. 52.827.450 de Stafé de Bta.

COMO

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Con una duración de 1.800 horas Teórico Prácticas

DIRECTOR

Director

Coordinación Académica

Anotado al Acta No. 009 Folio No. 006

Santafé de Bogotá, D.C. a 24 de Julio de 1.999

Escaneado con CamScanner

Escuela Colombiana de formación en ciencias de la Salud.

ESCOLSALUD

Instituto de Educación no formal
(Aprobación Oficial Res: 6181 del 01 - 11 - 96 Sec. Educación D.C.)

Acta de Grado

No. 009

En la ciudad de Santafé de Bogotá,D.C., a los 24 días del mes de julio de 1.999 se reunieron en las instalaciones de la Escuela Colombiana de Formación en Ciencias de la Salud "Escolsalud" los suscritos Director y Coordinadora Académica de la Institución y los Graduandos, con el fin de formalizar la entrega de los certificados de Técnico Laboral al alumno cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

DORIS BIBIANA DAZA POVEDA
cc: 52'827.450 de Santafé de Bogota

Por haber concluido y aprobado satisfactoriamente con los objetivos del Programa de "Auxiliar de Enfermería" con una intensidad de 1.800 horas Teórico-Prácticas.

La presente acta queda registrada en el libro No. 004 Folio No. 006 del correspondiente libro de actas respectivo.

En Constancia se firma la presente por los que en ella participaron, en cumplimiento de lo ordenado.

Escuela Colombiana de Formación en Ciencias de la Salud. Escolsalud. DIRECTOR

Director
Carlos Garzón Bernal
C C Nº 11.300.731 (Girardot)

Escuela Colombiana de Formación en Ciencias de la Salud. Escolsalud. COORDINADORA ACADEMICA

Coordinadora Académica
María Lucy Gamboa Rincón
C C No 51.830.448 (Bogotá)

Escaneado con CamScanner